



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 448 2019-GR-APURIMAC/GR

Abancay,

25 JUL. 2019

Vistos:

Oficio N° 285 – 2019 - GR/DIRESA/RED DE SALUD –AYM.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 409 Gobierno Regional de Apurímac - Red de Salud Aymaraes, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 292 - 2019-GR-APURIMAC/GR, de fecha 21 de Mayo del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 409 Gobierno Regional de Apurímac - Red de Salud Aymaraes, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
CPC. Katherine Estefani, Zuta Ripa	Administradora	46405972	Tania_miata@hotmail.com	958593289

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



PROF. BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

